

PUERTO MALDONADO

Las Concesiones Forestales

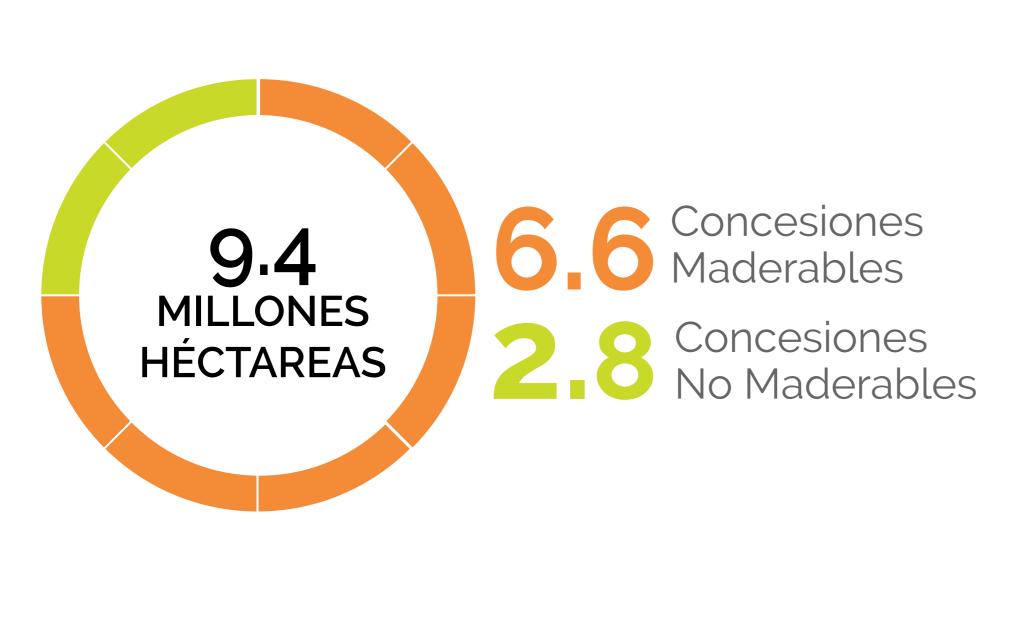
El acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre puede efectuarse a traves de diversas modalidades: concesiones, permisos, autorizaciones, cesion en uso en bosques residuales o remanentes y sistemas agroforestales, bosques locales, según corresponda, asi como los actos administrativos que no constituyen titulos habilitantes.

En esta oportunidad nos vamos a referir a las concesiones forestales y de fauna silvestre, las cuales constituyen un tipo de título habilitante, que se otorga en tierras de dominio público y que tienen una vigencia de hasta 40 años renovables. Es importante precisar que el principal instrumento de gestion es el plan de manejo el cual debe ser aprobado por la autoridad competente.

Las concesiones pueden ser:

- a) Con fines maderables
- b) Ecoturismo
- `
- d) Para productos forestales diferentes a la madera
- e) Para áreas de manejo de fauna silvestre
- f) Para plantaciones forestales

Las Concesiones forestales ocupan en el Perú







Distribución de las concesiones forestales al 2016

| Conservación | 1'392,128.36 ha |
|--|-----------------|
| Productos Forestales diferentes a la madera | 1'121,940.22 ha |
| Forestación / Reforestación(*) | 132,501.51ha |
| Ecoturismo | 104,189.47 ha |
| Área de manejo de fauna | 12,906.68 ha |
| Concurso público(**) | 6'252,617.26 ha |
| Adecuación de contrato(**) | 331,168.94 ha |
| Contratos(**) | 19,444.04 ha |